



COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 7/OCTUBRE/16
Acta No. CIASM-14/2016

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 7 de Octubre del 2016, se reunieron en se reunieron en el "Salón 3 del Edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Morelos Norte número 82, de esta Localidad", los Diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán las Diputadas y Diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Yarabí Ávila González, María Macarena Chávez Flores, Belinda Iturbide Díaz, Wilfrido Lázaro Medina y Juan Pablo Puebla Arévalo, de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la décima sesión de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

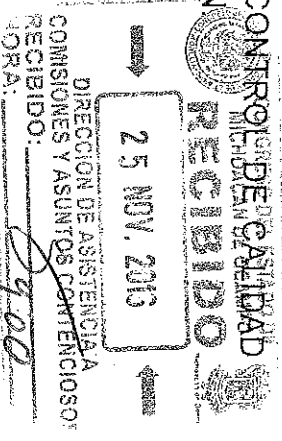
- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN AL CARGO DE AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
- 5) ASUNTOS GENERALES.

1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruye al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista a los asistentes y una vez que se confirma la asistencia se declara la existencia del quórum necesario en el tiempo estipulado en la normatividad, por lo que se procede a dar inicio a la reunión siendo las 17:15 horas.

2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye al Secretario Técnico de la Comisión que de lectura al Orden del día y la someta a consideración de los diputados integrantes de la Comisión; en acato a la instrucción recibida, el Secretario Técnico da lectura al Orden del día y lo somete a la aprobación de los Diputados asistentes mismo que es aprobado por unanimidad.





COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 7/OCTUBRE/16
Acta No. CLASM-14/2016

3) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A continuación la Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, comenta que les fue entregado un tanto impreso del acta de la sesión anterior y somete a consideración de los Diputados asistentes su lectura; por lo que las diputadas presentes consideran firmar el acta por considerar no tener temas pendientes por tratar. _____

4) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN AL CARGO DE AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Dando continuidad con el punto cuarto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la Diputada Presidenta Yarabí Ávila González, pone a consideración de los integrantes de la Comisión la Propuesta de Acuerdo que contiene la Convocatoria Pública para recibir propuestas de aspirantes al cargo de Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad de la Auditoría Superior de Michoacán, lo anterior al quedar firme el sobresentimiento decretado en el juicio de amparo indirecto número 1265/2014 en relación a la vacante que dejó la C. Silvia Leticia Ramírez Soto, quien se venía desempeñando como Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad en la Auditoría Superior de Michoacán, en atención a la comunicación que le fue remitida por parte del Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga, Secretario de Servicios Parlamentarios, mediante la cual hace del conocimiento de la terminación de la relación laboral de la citada persona, que de acuerdo a la documentación que fue presentada se exhibe el convenio de terminación de relación y en donde se expresa por la C. Silvia Leticia Ramírez Soto, ratificar el convenio de terminación de la relación laboral y desistirse del Recurso de Revisión que promovió ante el Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito en el Estado, bajo el número 219/2015, así como del desistimiento sobre el incidente de violación a la suspensión definitiva que se tramitó en el Juzgado Séptimo de Distrito del Décimo Primer Circuito bajo el número 1265/2014; que como se desprende de las constancias que han sido allegadas a la Comisión; por parte de la Auditoría Superior se nos envió mediante oficio ASM/1948/2016 de fecha 13 de julio de los corrientes la



COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 7/OCTUBRE/16
Acta No. CIASMI-14/2016

constancia por medio de la cual se hace constar que la C. Silvia Leticia Ramirez Soto ratificó su desistimiento ante el Juzgado Séptimo de Distrito, lo que ha quedado firme; así como se recibió constancia por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios de que del Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito en el Estado para que quede sin materia el amparo que promovido; constancias remitidas mediante oficio SSP/LXXIII/II/AL/742/2016 de fecha 29 de septiembre del año en curso, por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en atención al oficio, que previamente les fue girado el pasado 27 de septiembre, encontrando los siguientes documentos:

1. Constancias ratificadas ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el estado.
2. Constancia del Juzgado Séptimo de Distrito, en el que se aprecia el correspondiente sobreseimiento; y,
3. Resolución emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativas y del Trabajo del Décimo Primer Circuito en el Estado, en la cual se determina el desistimiento del Recurso de Revisión, con relación al amparo indirecto número 1265/2014, quedando por tanto, sin materia.

Por antes expuesto, y revisada que ha sido la convocatoria, los Diputados y Diputadas acuerdan que cumple la propuesta con lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, por tanto se acuerda se presente al pleno para dar inicio al procedimiento de elección. Pasando al siguiente punto del orden del día. _____

5) ASUNTOS GENERALES.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, sin que exista oposición por alguno de los integrantes, la Diputada Presidenta de la Comisión clausura los trabajos de la presente sesión siendo las 10:40 horas del día 7 de Octubre del 2016, firmando al margen y al calce todos los participantes, previa lectura que se hace del acta. _____

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

DIP. YARABÍ AYALA GONZALEZ
PRESIDENTA



**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIII LEGISLATURA**

Fecha: 7/OCTUBRE/16
Acta No. CIASM-14/2016

DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA
INTEGRANTE

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO RUEBLA ARÉVALO
INTEGRANTE

DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DEL 2016.

